CONTRATO NÚMERO: 1.210.17.13.-11910 FECHA: 15 de octubre de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación Departamental

CONTRATISTA: MARTHA ISABEL TABORDA JIMENEZ

VALOR: (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE). ($18.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005648 de fecha 23 DE AGOSTO DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600072942 de fecha 17 de octubre de 2024

FUENTE DE FINANCIACION: DER EXP MON PREFEREN

PLAZO: Hasta DICIEMBRE 31 de 2024, plazo que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (fecha de inicio: 17 de octubre de 2024)

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JUAN DAVID GARCIA GUERRERO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JUAN DAVID GARCIA GUERRERO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.258.739 actuando como SUPERVISOR(A), MARTHA ISABEL TABORDA JIMENEZ portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No 29.940.978, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

A) Apoyar a la Secretaria de Educacion Departamental en las actividades concernientes y pertinentes en torno a la misionalidad de la Dependencia. B) Revisar la proyeccion de Actos Administrativos emitidos por las diferentes Subsecretarias de la entidad previa firma de la Secretaria de Educacion Departamental. C) Revisar y proyectar conceptos juridicos sobre los procesos de contratacion que se sometan a su consideracion dentro de su especialidad. D) Emitir los conceptos juridicos en materia contractual y de derecho administrativo que se soliciten. E) Revisar los documentos soportes y requisitos de cada contratacion a su cargo en caso de ser puestos a su disposicion y dentro de su especialidad. F) Revision de las polizas o garantias que amparen los contratos celebrados por el Departamento del Valle del Cauca en caso de ser puestos a su dispocision. G) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA:**

Realizó la actualización y seguimiento de matriz y acciones de restitución de tierras

Proyectó respuesta a 6 acciones de tutela

Realizó seguimiento a 17 acciones constitucionales

Proyectó respuesta a 4 cumplimientos de sentencia

Realizó la revisión de 15 documentos asignados por el supervisor

Revisó la revisión de 29 Actos Administrativos emitidos por las diferentes áreas de la secretaría de Educación Departamental

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:		**$18.000.000**
Valor ejecutado:		**$18.000.000**
Valor no ejecutado:	$ 0	
Porcentaje de Ejecución:		**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	**$18.000.000**
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 0
Interés moratorio:	$ 0
Total pagado:	**$12.000.000**
Saldo a favor de El Contratista:	**$6.000.000**
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JUAN DAVID GARCIA GUERRERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
C.C. 1.118.258.739
SUPERVISOR

MARTHA ISABEL TABORDA JIMENEZ
C.C. 29.940.978
CONTRATISTA